

Informe del Comisario

A los Accionistas de:

CORRCAL S.A.

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo con sus respectivas notas y anexos, de **CORRCAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015. Estos estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 94.1.4.5.0014 que contiene el “Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas a control de la Superintendencia de Compañías” como parte de esta revisión. Efectué pruebas del cumplimiento por parte de **CORRCAL S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Que el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES)
2. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **CORRCAL S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
4. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas

Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luisa Torres Mindiola', with a circular stamp or mark to the right.

Comisario Principal
C.P.A. LUISA TORRES MINDIOLA
REG. NAC. N° 32.302

Quito, marzo 25 del 2016

CORRCAL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO

**ACTIVO CORRIENTE
DISPONIBLE**

Bancos 16.885,38

EXIGIBLE

Cuentas por Cobrar Clientes 8.771,16
(-) Prov. Cartera Comercial (87,71)
Crédito fiscal IVA 23.802,98
Crédito fiscal RENTA Año anterior 8.892,22

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 58.264,03

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres 7.976,14
(-) Dep. Muebles y Enseres (4.920,24)
Equipo procesamiento de datos 1.139,00
(-) Dep. equipo proc.datos (1.139,00)

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 3.055,90

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Proveedores 21.760,54
Otras Cuentas por Pagar 13.136,65

TOTAL CUENTAS POR PAGAR 34.897,19

OTRAS CUENTAS POR PAGAR C/P

Dividendos por Pagar 2.796,43
Participación de trabajadores 14,47
JUBILACION 378,54
DESAHUCIO 851,36
Seguro Social 308,09
Rte Fte por pagar 600,16
Iva por pagar 374,46
Impuesto a la Renta por Pagar 0,00

TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR 5.323,51

TOTAL PASIVO 40.220,70

PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado 800,00
Resultado ejercicios años anteriores 20.580,30
Resultado provenientes de niif (326,02)
Resultado del ejercicio 44,94
TOTAL PATRIMONIO 21.099,22

TOTAL ACTIVO 61.319,93

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 61.319,93


JUAN MANUEL CORRAL
GERENTE GENERAL


Ana Irene Rodríguez
REG.17-3114
CONTADORA GENERAL

CORRCAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INGRESOS

Ventas 12%	229.293,83	
Total Ingresos Brutos	229.293,83	229.293,83

GASTOS DE VENTAS

Honorarios y servicios importaciones	7.866,00	
Almacenaje y logística	114.978,59	
Transporte, fletes y otros	34.987,03	
TOTAL GASTOS DE VENTAS	157.831,62	

OTROS INGRESOS

Reversiones de provision de Cuentas Incobrables	299,27	
Reversiones de depreciación	544,77	
Reversiones de provision de Jubilación Patronal	709,42	
Total Otros ingresos	1.553,46	

GASTOS GENERALES

Sueldos	27.560,00	
Aportes Seguro Social	630,81	
Desahucio	510,47	
Beneficios Sociales	2.317,25	
Trámites Importación	2.730,00	
Telefonia y Telecomunicaciones	1.819,34	
Suministros y materiales	371,69	
Copias e Impresiones	51,12	
Honorarios administrativos	21.748,00	
Arriendo	2.400,00	
Publicidad y Tecnología	50,00	
Gastos Oficina	607,09	
Gastos de Gestión	8.930,09	
Seguro Médico	795,29	
Movilización, peajes, parqueadero	1.255,53	
Otros gastos	160,00	
Otros servicios	120,00	
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	87,71	
DEPRECIACION	717,85	
Comisiones bancarias	0,90	
Gastos Bancarios	36,03	
Gastos Legales, notarias y certificaciones	20,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	72.919,17	

TOTAL GASTOS 230.750,79

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015

Participación Trabajadores 15%	96,49	
Base Imponible para Cálculo Imp Renta	14,47	
	82,02	
Gastos no Deducibles	86,51	
22% Imp Renta por Pagar	37,08	
Utilidad o pérdida neta	44,94	


JUAN MANUEL CORRAL
 GERENTE GENERAL


Ana Irene Rodríguez
 REG.17-3114
 CONTADORA GENERAL